2016060072425
02/06/2016 - 12:30 Operador: OJORQUER
División Control Financiero Valores
SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Santiago, 2 de junio de 2016

Señores accionistas de
Marítima de Inversiones S.A.
Presente

Ref.: Complementa Opinión respecto de Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Marítima de Inversiones S.A.

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones de Marítima de Inversiones S.A. ("Marinsa") efectuada por Navarino S.A. e Inmobiliaria Villarrica Limitada mediante publicaciones iniciales de fecha 28 de abril de 2016 en los diarios www.lanacion.cl y www.latercera.com (la "Oferta").

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, con fecha 29 de abril de 2016 emití mi opinión acerca de la Oferta (la "Opinión"), la que complementé con fecha 10 de mayo de 2016.

Mediante modificación al aviso de inicio de fecha 28 de mayo de 2016, se modificó el precio de la Oferta de $32 a $36.5 por acción.

Por medio de la presente complemento otra vez la Opinión: Por las consideraciones ya incluidas en la Opinión y su complemento, estimo que la Oferta es conveniente para los accionistas de Marinsa.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Cirilo Elton González
Director
Marítima de Inversiones S.A.

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DIGITALIZADO * S.G.D. *

c.c.: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Navarino S.A.
Inmobiliaria Villarrica Limitada
Santander Corredores de Bolsa Limitada